

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Asunto: Desarrollo de Agendas Comerciales *Online*

1. Componentes y actividades a desarrollar:

- i. Aceptación de la propuesta comercial para el desarrollo de la agenda
- ii. Diligenciamiento del formulario de inscripción, envío de catálogo o brochure digital de productos/servicios
- iii. Reunión con el encargado de la agenda para aclaración de dudas sobre el perfil y la agenda
- iv. Determinación de fechas para el desarrollo de la agenda virtual
- v. Envío por parte de COLPERÚ de la lista con el perfil de empresas potenciales
- vi. Selección de empresas potenciales para agendamiento
- vii. Solicitud por parte de COLPERÚ de las citas de negocios
- viii. Informe semanal de avances de agenda comercial *online*
- ix. Desarrollo de las citas virtuales

1.1. Coordinación y desarrollo de agendas comerciales *online* para los empresarios colombianos/peruanos interesados en contactar potenciales importadores, distribuidores, comercializadores, proveedores, clientes y aliados de negocios en Perú y Colombia

Las agendas virtuales son espacios comerciales en los cuales el empresario(a) mantiene reuniones de negocios de forma remota o en línea de aproximadamente 60 minutos de duración con compañías que han sido seleccionadas previamente por él(ella), de acuerdo con sus intereses y expectativas. Estas citas virtuales se llevan a cabo en uno o varios días de trabajo, concertados según la disponibilidad de las partes involucradas y a través de las plataformas tecnológicas existentes (Skype, Zoom, Meet, Hangouts, entre otras).

Para el adecuado desarrollo de las agendas *online* debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1.1.1. Se requiere mínimo 3 semanas previas a la fecha elegida para el desarrollo de la agenda que inician a partir de haber seleccionado y aprobado la lista de empresas potenciales para que COLPERÚ lleve a cabo la solicitud y coordinación de las reuniones virtuales de negocios.



1.1.2. La agenda puede estar compuesta por: a) empresas que la misma compañía nos defina, b) por empresas que COLPERÚ proponga a través de la lista de potenciales para reunión y, c) por un mix entre las opciones a y b.

1.1.3. Cada agenda comercial virtual está compuesta por mínimo seis (6) citas de negocios confirmadas y que cumplan con el perfil solicitado.

1.1.4. Se requiere una reunión (telefónica o virtual) por parte del profesional de COLPERÚ encargado del desarrollo de la agenda con la empresa interesada para aclarar dudas con relación a su perfil empresarial y el cliente o aliado potencial.

1.1.5. La empresa debe hacer uso de sus propias plataformas virtuales (Skype, Zoom, Meet, Hangouts, etcétera) para el correcto desarrollo de la cita.

1.1.6. Se debe cumplir con las fechas y horas establecidas para el desarrollo de la reunión *online*. En caso de no cumplirse por parte de la contraparte, la cita será agendada nuevamente o cambiada por una nueva opción de reunión, según sea el caso.

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

Asunto: Desarrollo de Agendas Comerciales *Online*

| Ítem N°. | Bien o servicio solicitado | Descripción | Tipo de empresa | Moneda | Valor Unitario |
|----------|--|---|-----------------|--------|----------------|
| 1. | Agenda comercial virtual para empresas colombianas | Según especificaciones técnicas (Anexo 1) | Afiliada | COP\$ | \$ 1.900.000 |
| 2. | Agenda comercial virtual para empresas colombianas | Según especificaciones técnicas (Anexo 1) | No afiliada | COP\$ | \$2.280.000 |
| 3. | Agenda comercial virtual para empresas peruanas | Según especificaciones técnicas (Anexo 1) | Afiliada | USD | \$500 |
| 4. | Agenda comercial virtual para empresas peruanas | Según especificaciones técnicas (Anexo 1) | No afiliada | USD | \$600 |

MAYORES INFORMES:

Viviana Rico: (+57) 301 7664459, E-mail: comercial@colperu.com

Israel Pedraza: (+57) 301 2931299, E-mail: promocion@colperu.com

www.colperu.com